



Buenos Aires, 26 de mayo de 2020.

NOTA CIRCULAR Nº 067/20

A LAS EMPRESAS ASOCIADAS

Ref.: TIIC- Llamado a presentación de ideas COVID

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para comunicarle que la Cámara Argentina de la Construcción, a través de **TIIC -Transformar e Innovar la Industria de la Construcción**, los invita a presentar ideas y proyectos orientados a promover nuevas alternativas para adaptar la forma de trabajar en las obras, teniendo en cuenta las limitaciones que surgen en esta pandemia (el distanciamiento social, las dificultades para movilizarse que genera para nuestra industria, entre otros).

Se han identificado tres focos principales: **Movilidad, Producción y Comunicación**.

Por lo expuesto anteriormente es que los invitamos a ser parte de este proceso, participando desde su inicio a través de una convocatoria, que dará comienzo el martes 26 de mayo y cerrará el lunes 13 de julio de 2020. Será de suma importancia contar con vuestra participación.

Las bases y condiciones del llamado pueden verse en <https://www.tiic.camarco.org.ar/>

La participación de las empresas asociadas puede ser de manera activa, en dos modalidades:

- Durante el proceso de selección y validación de las iniciativas e ideas recibidas. Acompañando y colaborando con el equipo TIIC en este proceso. Aquellos que estén interesados en participar en esta etapa podrán hacerlo contactándose al correo electrónico: tiic@camarco.org.ar
- Participando directamente de la convocatoria, aportando iniciativas según los distintos focos del llamado a presentación de ideas. Los interesados podrán ingresar a la plataforma <https://www.tiic.camarco.org.ar/> y completar el formulario correspondiente.

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición para cualquier consulta sobre este tema, lo saludamos muy atentamente.

Ing. Cecilia Cavedo

Gerente de Desarrollo e Integración

CC/av